Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebajas proporcionadas al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. — Mahón, miércoles 11 Mayo de 1898 (mañana) — N.º 5.034

SECCION DE NOTICIAS

La cuestión de los cambios

El Fomento del trabajo Nacional de Barcelona ha dirigido al ministro de Hacienda una instancia proponiéndole medios para contrarrestar la elevación de los cambios, que tantos perjuicios causa á nuestro comercio.

Entre las razones que expone para justificar el pago en pesetas de los intereses de nuestra deuda exterior, hay la siguiente: que al verificarse la conversión de la deuda el Sr. Camacho aumentó en 8 por 100 el capital equivalencia á la proporción establecida desde 1834 de 5,40 francos y 5'12 dinero esterlino por peso, de manera que á la deuda del 3 por 100 consolidado exterior, que importaba 4.102.732.431 pesetas, se le aumentó el 8 por 100 del cambio, que es lo que representa la proporción de 5,40 francos por 5 pesetas y después de reducir el 56, 25 por 100, que era lo que cedían al Estado los acreedores, quedó la deuda actual al 4 por 100 en 1.930.556.000, á cuyo capital se aplicó el pago en pesetas, francos ó libras á la par.

De suerte que los actuales intereses provienen de un capital al que se sumó á su debido tiempo la ventaja del cambio á fin de establecer una equivalencia definitiva consolidando de una vez ese cambio y buscando la unificación en el valor para saber en todo tiempo el verdadero á cance de la deuda del Estado.

Solamente por una consideración inexplicable se pagan desde la conversión con prodigalidad los intereses de nuestra deuda exterior en francos y libras y no en pesetas como es de derecho.

Los medios que propone son:

1.º Mantenimiento del vigente régimen arancelario que contiene la importancia extranjera é impulsa la producción del país.

2.º Establecimiento del libre cambio con nuestras provincias de Ultramar, en beneficio de nuestra exportación y del comercio nacional.

3.º Modificar la ley de prórroga del privilegio del Banco de España, de acuerdo con este establecimiento de crédito, en el sentido de que las reservas metálicas del Banco con relación á los billetes en circulación, representen como mínimum el 40 por 100, siendo precisamente en oro la mitad, obligándose además el Banco á llegar al 45 por 100 en el plazo de cinco años, presentando el aumento de un entero en cada balance anual; de manera que en 31 de diciembre de 1903 ofrezca el 45 por 100, siendo la mitad precisamente en oro.

4.º Atendiendo á la equivalencia perfecta establecida en los títulos de la deuda exterior entre nuestra moneda y las libras y los francos, pagar en pesetas los intereses de la expresada deuda.

5.º Mientras por obligación subsidiaria venga obligado el Tesoro de la Península á pagar billetes hipotecarios de la isla de Cuba, verificarlo en pesetas, fundándose en idénticos motivos.

6.º Crear en París una sucursal del Banco de España que contribuya á regularizar el cambio y á normalizar el arbitrage, ejerciendo de organismo compensador en el giro internacional.

De Cádiz

De Cádiz comunican las siguientes noticias:

Los cruceros auxiliares «Rápido» (Colombia) y «Patriota» (Normandia) se encuentran en la factoría de la Compañía Trasatlántica alistándose.

La maestranza del arsenal trabaja en el artillado del «Rápido», y en el «Patriota» el personal del astillero de Vea Murguía Noriega.

Estos dos barcos quedarán listos dentro de esta semana.

Ha quedado completamente terminado el artillado del acorazado de costa «Vitoria», que parece quedará en España vigilando y defendiendo el estrecho de Gibraltar.

Están completamente alistados el acorazado «Pelayo» y los destroyers «Proserpina» y «Osado» y le falta muy poco al «Audaz».

Está también casi listo el acorazado «Cárlos V».

El aviso «Giralda» cruza las aguas desde el Cabo Espartel á Tánger.

La Compañía Trasatlántica ha cedido todos sus barcos al Gobierno para que pueda emplear los que quiera como cruceros auxiliares.

En el Arsenal de Cádiz reina febril actividad, trabajándose de día y de noche.

¡Así somos!

El conocido escritor D. Eduardo de Navascués ha enviado al ministro de Marina unas cuantas líneas, pocas, pero expresivas.

Próximo á casarse, teniendo trabajos pendientes como abogado y escritor, el distinguido periodista deja su casa para defender nuestra bandera.

¡Así somos en España!

Dice la carta:

«Excmo. Sr. Ministro de Marina:

Muy señor mío y distinguido amigo: Hace algunos años que por mi obra «Don Alvaro de Bazán» me concedieron varias cruces y me honró ese ministerio, haciendo publicar trabajos míos, con lo cual me consideré altamente recompensado.

En las actuales circunstancias no lo creo así, y pido á usted un puesto de soldado en el primer barco de guerra que salga de España, como completo pago de mis trabajos.

Esperando sus órdenes, queda de V. muy affmo. amigo, s. s. q. b. s. m.,

EDUARDO DE NAVASCUÉS.»

Gravamen á la renta

En lugar preferente inserta nuestro colega «El Correo» un artículo que le dirige uno de sus lectores, proponiendo que en lugar del año de contribución, que habría de constituir enorme sacrificio para infinito agricultores é industriales, y la ruina para no pocos, se suspendan por ahora las amortizaciones de valores.

«La amortización—dice el articulista—constituye para el rentista una esperanza; no es, como el cupon trimestral, una realidad; es una especie de lotería, en que son pocos los afortunados y muchos los que nada perciben.

Pues bien; suspéndase esa lotería y dedíquense los millones que esa amortización exige, á cubrir el renglón de ingresos que el proyectado adelanto de contribución supone.»

Añade el articulista que, «con independencia de la supresión de amortizaciones no es junto que mientras se piden sacrificios al agricultor y al industrial, continúen exentos ó pagando una miserable para los tenedores de papel que precisamente en su inmensa mayoría pertenecen á clases acomodadas y no padecen las penas, las preocupaciones y los afanes del labrador.»

El combate de Cavite

A pesar del tiempo transcurrido, todavía no se tienen detalles del combate de Cavite.

El combate duró tres horas.

Una de las primeras granadas que lanzó el crucero yankee «Olimpia», cayó sobre la cubierta del «Reina Cristina», causando la muerte instantánea del comandante de dicho buque don Luis Cadalso.

Dicho proyectil fué el que prendió fuego al «Reina Cristina.»

Se confirma que los buques norteamericanos que tomaron parte en el combate, fueron once.

Las bajas nuestras se dice que fueron 690 y las del enemigo 500.

Los cruceros protegidos «Isla de Cuba» é «Isla de Luzon» ni quedaron destruidos ni cayeron en poder de los norteamericanos.

Ambos barcos se dirigieron á Bacor, donde se hallan actualmente.

Un telegrama de Washington da cuenta de que en el combate de Cavite quedó fuera de combate el buque yankee «Boston».

Este es un cañonero de segunda clase, de 170 toneladas, de 3.405 caballos de vapor y andar de 16'8 nudos.

Monta seis cañones de seis pulgadas.

El cañoneo de Cienfuegos

Un telegrama particular de la Habana refiere que al acercarse á Cienfuegos los tres buques norteamericanos que intentaron un bombardeo, hicieron algunas maniobras y sondeos, sin duda para evitar los bajos que en aquella costa son peligrosos.

A la una de la tarde los tres barcos arrojaron bombas hacia Cienfuegos, pero este cañoneo no produjo más que un resultado: demostrar que la perla del Sur se halla á cubierto de los fuegos de la escuadra enemiga.

Las bombas cayeron á cuatro millas de distancia de los muelles del puerto.

Bien porque el objeto de los comandantes de los acorazados no fuera otro que el de practicar reconocimientos, bien porque se convencieran de la inutilidad del bombardeo, es lo cierto que á la una y media el vigía del castillo de Sagua, que se halla casi á la entrada del puerto, señaló el aviso de que los tres barcos se retiraban.

La plaza desdeñó el fuego del enemigo y no contestó ni á uno sólo de los disparos, con lo cual no sólo evitó el gasto inútil de municiones, sino que el enemigo hiciera cálculos sobre la situación, número y calibre de las baterías.

Merece consignarse la tranquilidad con que la población presenció el cañoneo y la satisfacción y regocijo con que celebraba la gente que acudió á los muelles el que las bombas estallarán á tan larga distancia.

Corresponsales antiespañoles

«La Época» denuncia el hecho de que mientras la prensa española se encierra en patriótico silencio respecto á los aprisionamientos, movimientos de barcos, etcetera: los corresponsales norteamericanos residentes en los puertos siguen trasmitiendo á Nueva York cuantas noticias de ese género puedan adquirir, valiéndose, sin duda, de referencias particulares.

Así, por ejemplo, el del «New York Herald» en Cádiz, telegrafía el nombre y el número de los torpederos que han salido de Cádiz para efectuar un crucero en el Mediterráneo; las mejoras que se están haciendo respecto á velocidad en el «Columbia» y el «Normandia»; ciertos datos sobre aprovisionamientos de carbón en dicho puerto, y otras noticias por el estilo.

«Urge, pues, dice «La Época», que el gobierno se fije en asunto tan importante y ejerza una severa censura en el telégrafo, aunque sería lo mejor de todo la expulsión de los indiscretos corresponsales.»

Vemos con satisfacción que la inmensa mayoría de la prensa se va adhiriendo á la iniciativa que tomamos sobre este asunto, pidiendo resueltamente la expulsión de los corresponsales extranjeros.

MAHÓN

«La Marítima» compañía mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 11, 8 m.

«Ciudad Mahón» fondeado sin novedad á las 5. Buena travesía.—Cabot.

EDICTO

DON JUAN BIALE COLL

Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del cuarto trimestre de la contribución territorial é Industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en Mahón calle la Infanta 12, los diez primeros días del próximo Junio y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 6 de Mayo de 1898.—El Alcalde, J. Biale y Coll.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 5 t.

Ignórase todavía la situación de nuestra escuadra.

Un barco alemán confirma la noticia que circuló estos días sobre el cañoneo que se oyó al NO. de Haitti. Esperanse noticias satisfactorias.

Madrid 10, 6 t.

El Senado aprobó el dictamen de la comisión mixta sobre la supresión del recargo arancelario. Juran sus cargos de senadores los obispos de Lugo y Santander. Apruébase el dictamen que autoriza llamar al servicio activo las segundas reservas de Canarias.

Madrid 11, 3'30 mda.

Un telegrama oficial de la Habana dice que desde el 22 de Abril hasta el 7 de Mayo burlaron el bloqueo en distintos puntos de la isla seis barcos.

Hoy dos buques americanos han hecho diez disparos sobre el fortín de la Punta Guano, Matanzas, sin consecuencias desagradables.

Cotización Oficial

Madrid 10 Mayo 4'00 t.

4 % interior . . .	45'45
— exterior . . .	61'00
Amortizable . . .	00'00
Cubas 1886 . . .	60'00
— 1890	47'15
Banco España . . .	302'00
Tabacalera	187'00
París á la vista	80'00 á 78'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas . .	170'50
Filipinas . .	51'00

Caja de Ahorros

Barcelona 10, 5'30 t.

Interior.	45'55
Exterior.	62'00
Cubas 86.	58'00
— 90.	47'00
París	33'53

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.° 25

IMPRENTA: Calle de San José 69

